

## El proceso de documentación en el aula de traducción económica (francés-español): recopilación de recursos electrónicos sobre el mundo de la empresa

**Iván Delgado Pugés**

*Universidad de Málaga*  
idelgado@uma.es

**Tanagua Barceló Martínez**

*Universidad de Málaga*  
tbgarcia@uma.es

### Résumé

La documentation est un processus capital pour la traduction et, néanmoins, elle pose de grandes difficultés pour l'étudiant en traduction. L'essor incontournable des Technologies de l'Information et de la Communication a radicalement changé la façon dont le traducteur effectue ses recherches d'information. Mais cela entraîne aussi bien des avantages que des inconvénients du fait de l'éparpillement des contenus et de la grande quantité d'information disponible sur Internet. De ce fait, et dans le cadre de la traduction économique d'un point de vue didactique dans la combinaison linguistique français-espagnol, nous présentons une compilation de ressources électroniques en français appliquées à un domaine économique précis: l'entreprise. Cette compilation comprend des res-

### Abstract

Documentation is of paramount importance in the translation process, and nevertheless it continues to pose great difficulties for translation students. The unstoppable and vertiginous heyday of Information and Communication Technologies has produced a radical change in the search for information by translators. This fact, however, has both advantages and disadvantages due to the content dispersal and the overwhelming volume of information available on the Internet. Therefore, focusing on economic translation, from a didactic perspective and in the French-Spanish language combination, a compilation of electronic resources in French, and applied to the economic subarea of the enterprise, is presented herein. This collection of resources is divided into three categories: linguistic resources, conceptual resources

sources linguistiques, conceptuelles et de réflexion traductologique.

**Mots-clé:** documentation; traduction spécialisée; traduction économique; ressources électroniques; français-espagnol; entreprise.

and translation reflection resources.

**Key words:** documentation; specialized translation; economic translation; electronic resources; French-Spanish; business.

## 0. Introducción

En el presente artículo abordamos uno de los temas centrales en lo que al ámbito de la traducción especializada se refiere: el proceso de documentación. En concreto, nos ceñiremos a la modalidad de traducción económica, dentro de la combinación lingüística francés-español, desde una perspectiva didáctica. Para ello, en el primer bloque efectuaremos un recorrido por la importancia del proceso documental y su relación con las competencias que deben adquirir los alumnos; mostraremos las dificultades propias de la traducción de textos económicos y cómo la documentación se erige en el método más eficaz para solucionarlas; y veremos en qué modo el auge creciente e imparable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación ha afectado a la labor del traductor. En el segundo bloque, partiendo de nuestra experiencia docente, fijaremos los parámetros y la metodología utilizada en este trabajo para llevar a cabo una recopilación de recursos electrónicos aplicados a un subámbito de especialidad de la economía: el mundo de la empresa. Dividiremos esta compilación en tres secciones: recursos lingüísticos, recursos conceptuales y recursos de reflexión traductológica. En el tercer y último bloque, expondremos algunas conclusiones extraídas de este estudio y plantearemos futuras vías de investigación.

## 1. La importancia del proceso de documentación en traducción especializada

El principal fin del proceso formativo de los alumnos que cursan asignaturas de traducción es conseguir alcanzar, con el mayor grado de perfección posible, la macrocompetencia traductora. Kelly (2007: 106) establece una clasificación en la que, dentro de esta macrocompetencia, se encuentran las competencias comunicativa y textual, cultural, temática, instrumental, psicofisiológica, interpersonal y estratégica. Desde nuestro punto de vista, y enfocando nuestra investigación hacia el terreno de la traducción de textos especializados de naturaleza económica, dos de las competencias menos estudiadas en la literatura traductológica disponible hoy en día son la competencia instrumental y la temática<sup>1</sup>. Como apuntábamos en un trabajo anterior (Barceló Martínez y Delgado Pugés, 2010: 173-186), nuestra experiencia docente en cali-

---

<sup>1</sup> Hurtado Albir (2001: 385) las denomina subcompetencias profesional y extralingüística, respectivamente (y emplea la denominación global de competencia traductora).

dad de profesores de traducción especializada de textos económicos nos ha demostrado que el alumno que acomete por primera vez la traducción de este tipo de textos se encuentra ante una serie de dificultades que ha de resolver y ante las cuales se muestra dubitativo por un conjunto de carencias de distinta naturaleza. Dos de estas dificultades se deben, principalmente, a las lagunas que presenta en lo que a estas dos competencias se refiere. Vamos a exponer someramente a qué nos referimos con cada una de ellas.

### 1.1. La competencia temática o enciclopédica

La competencia temática o enciclopédica es la adquisición de un saber declarativo útil asentado sobre la práctica de la autoformación continua y constituye, a nuestro entender, una de las competencias fundamentales en la formación del traductor. Según Hurtado Albir (2001: 395), está formada por los siguientes elementos: conocimientos sobre la traducción; conocimientos biculturales; conocimientos enciclopédicos (del mundo en general); y conocimientos temáticos (de ámbitos específicos). Como certeramente indica Kelly (2005: 76): «The problem faced by most undergraduate training courses is that it is practically impossible to offer training in a specialized field and in translation at the same time and within the time confines of a standard degree». Por esta razón, la documentación se constituye, como veremos a continuación, en uno de los pilares básicos sobre los que se sustenta todo proceso de traducción y, por ende, su enseñanza debe ocupar un lugar central en el proceso de aprendizaje en el aula de traducción especializada, a fin de que se pueda paliar la restricción temporal a la que alude Kelly.

En lo referente al grado de amplitud que han de tener dichos conocimientos, estamos de acuerdo con la postura adoptada por Mayoral Asensio (1997-1998: 142-143), quien afirma que:

El nivel de comprensión suficiente para la traducción especializada [...] se acerca más al concepto de *comprensión pasiva* (comprensión del hecho por sí mismo, sin integrarlo en el conocimiento general del mismo que posee el traductor) que al concepto de *comprensión activa* (comprensión que permite la integración del hecho en el conocimiento general del mismo que posee el traductor y el uso de ese conocimiento como parte integral de su conocimiento del mundo).

No obstante, también indica (1997-1998: 144) que el traductor deberá tener presente en todo momento que la adquisición de estos conocimientos temáticos debería estar orientada «hacia lo lingüístico, lo textual (documental) y lo comunicativo».

### 1.2. La competencia instrumental

En cuanto a la competencia instrumental, se trata de la adquisición de un amplio conocimiento de las fuentes terminológicas, fraseológicas y lingüísticas que se

encuentran a disposición del traductor y a las que éste debe acudir: diccionarios bilingües, diccionarios monolingües, legislación jurídico-económica, manuales de economía, fuentes electrónicas, textos paralelos, cotejo de textos de partida y su traducción, consulta a expertos, etc. Según Hurtado Albir (2001: 396), está formada por los siguientes elementos: conocimiento y uso de las fuentes de documentación de todo tipo; conocimiento y uso de las nuevas tecnologías; conocimiento del mercado laboral y del comportamiento del traductor profesional.

El manejo e interiorización de esta competencia es una condición *sine qua non* para adquirir la competencia temática, pues el traductor tendrá que saber dónde localizar las fuentes enciclopédicas que le resulten útiles en su labor traductora. Ello se debe a que, como acertadamente señala Monzó Nebot (2008: 757):

[...] El traductor comercia con un conocimiento altamente especializado y para que, en la mediación, ese bien tan preciado no pierda valor deberá asegurarse la precisión tanto en la comprensión de lo que recibe como en la comprensión y expresión de lo que produce. En este proceso, será indispensable la (in)formación. Lo que el traductor no conozca deberá encontrarlo, y lo que conozca le permitirá ahorrarse un tiempo precioso que podrá dedicar a elaborar y desarrollar sus conocimientos previos sobre el caso concreto con el que trabaja y sobre otros vacíos de (in)formación.

Según la autora (Monzó Nebot, 2008: 758<sup>2</sup>), la adquisición de esta competencia permitirá al traductor:

- Reconocer la necesidad de información;
- Conocer los distintos tipos de recursos y saber seleccionar los que mejor se ajustan al problema y al encargo profesional;
- Contar con estrategias de localización de la información;
- Localizar y acceder a la información;
- Comparar y evaluar la información obtenida en diversas fuentes;
- Organizar, aplicar y comunicar la información de forma adecuada a cada encargo profesional;
- Sintetizar y edificar a partir de la información existente, contribuyendo a la creación y difusión de nuevo conocimiento que se ajuste a nuevos requisitos;
- Usar la información de forma crítica para tomar decisiones y resolver problemas.

La documentación se utiliza, por ende, para la resolución de las dificultades que surgen en el análisis del texto origen (proceso semasiológico) y en el proceso de

---

<sup>2</sup> Para ello, se basa en el trabajo de García López, Roca Lefler, Rovira y Vives i Gràcia (2004).

reexpresión del texto en la lengua meta (proceso onomasiológico), de modo que se obtenga un producto de calidad.

Según López Ciruelos (2004: 10), «La calidad de una traducción es el grado de similitud entre los significados del texto terminal y el original, y el grado de ajuste entre el texto terminal y las normas lingüísticas del idioma de destino». La calidad que presente la traducción dependerá, en gran medida, de la fiabilidad de las fuentes documentales que se hayan consultado. Mayoral Asensio (1997-1998: 138) indica que «La documentación en la traducción influye directamente en la calidad pero es una actividad que consume mucho tiempo y/o dinero y que por tanto puede afectar negativamente a la rentabilidad»; y, por ello, llega a la conclusión de que «Para que el compromiso entre calidad y rentabilidad sea posible no queda más salida para el traductor que el uso de procedimientos de documentación muy eficaces».

## **2. Dificultades de la traducción de textos económicos**

En la traducción de textos económicos, las búsquedas terminológicas y el proceso de documentación deben llevarse a cabo convenientemente con el objeto de obtener un resultado satisfactorio, es decir, una traducción correcta y fiel al contenido del original.

Podemos dividir las dificultades propias de la traducción de este tipo de textos en dos grandes bloques: dificultades de tipo lingüístico y dificultades de tipo conceptual.

### **2.1. Dificultades lingüísticas**

El lenguaje económico presenta dificultades que provocan que el alumno en formación se encuentre ante una serie de escollos que deberá solventar mediante la realización de un proceso documental eficiente<sup>3</sup>. En ese sentido, y ampliando la clasificación de dificultades realizada por Houbert (2001), podríamos afirmar que, entre las principales características de los textos económicos, destacan las siguientes:

- Terminología
- Neología
- Juegos de palabras
- Empleo reiterado de metáforas y metonimias
- Polisemia, sinonimia y falsa sinonimia
- Siglas y acrónimos
- Colocaciones

---

<sup>3</sup> En este sentido, en el aula de traducción económica efectuamos, como actividad complementaria a la realización de traducciones en sí (habitualmente a través de la plataforma virtual habilitada por nuestra universidad), ejercicios de carácter documental que incluyen tareas como búsquedas terminológicas centradas en problemas relacionados con la polisemia, la sinonimia, los falsos amigos, las siglas y el componente cultural asociado a determinadas unidades terminológicas; análisis y propuestas de equivalentes de unidades fraseológicas frecuentes en el lenguaje económico, etc.

- Préstamos y calcos del inglés
- Alternancia de un lenguaje altamente especializado con un lenguaje más banalizado

## 2.2. Dificultades conceptuales

En cuanto a la documentación conceptual o temática, Álvarez Calleja (1999: 142) nos dice que el conocimiento de la realidad socioeconómica forma parte de la formación que ha de recibir el futuro traductor, puesto que aunque éste disponga de los recursos terminológicos, un vocabulario especializado a veces no aclara totalmente un concepto y puede producirse cierta ambigüedad, sobre todo debido a la diversidad que suele existir entre los dos sistemas específicos que ha de comparar.

Ibáñez Rodríguez (2003: 539) insiste en esta misma idea:

Dado que la operación traductológica se desarrolla en el plano del habla y no de la lengua, el problema no es exclusivamente de tipo terminológico, sino más bien conceptual, en tanto que al abordar un campo especializado es inevitable nombrar conceptos y sobre todo establecer relaciones entre ellos.

El traductor económico trabaja y maneja conceptos y términos en contexto, no fuera de éste, por lo que el componente nocional adquiere una dimensión e importancia notables en función del género textual propio del (sub)ámbito económico de que se trate.

## 3. El auge de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y su impacto en la búsqueda de información para la traducción

No cabe duda de que la información y las innovaciones tecnológicas constituyen dos de las piedras angulares sobre las que se asienta la denominada *sociedad de la información*. La creciente interconectividad humana que se ha producido a escala internacional durante los últimos tiempos ha posibilitado la existencia de la *aldea global*<sup>4</sup> postulada por Marshall McLuhan.

Conviene recordar, en este punto, que el concepto de Tecnologías de la Información y la Comunicación debe entenderse en un sentido amplio ya que engloba un conjunto de elementos y procedimientos empleados para la creación, la búsqueda y la transmisión de información. En esta ocasión, y basándonos en nuestra experiencia dentro y fuera del aula (en calidad de docentes y traductores profesionales), presentaremos algunos recursos electrónicos disponibles en la red que facilitan la labor de

---

<sup>4</sup> Herbert Marshall McLuhan (1911-1980), filósofo y comunicólogo canadiense. Fue profesor universitario de literatura inglesa, crítica literaria y teoría de la comunicación. Actualmente es considerado uno de los padres fundadores de los estudios sobre los medios de comunicación. En 1967 acuñó el término *aldea global* en su obra *The Medium is the Message*, que ejerció una enorme influencia en su época, convirtiéndose en un concepto precursor de la actual sociedad de la información.

traducción de un determinado tipo de textos económicos: los relacionados con el mundo de la empresa.

El hecho de que nos ciñamos a recursos electrónicos no implica, en ningún caso, que las fuentes documentales en soporte papel queden relegadas a un segundo plano. Muy al contrario, hay ocasiones en las que la consulta de manuales específicos sobre la materia abordada constituye la fuente documental más fiable para la adquisición de conocimiento experto.

Todos los cambios tecnológicos acaecidos en los últimos tiempos no han pasado desapercibidos para la actividad traductora. Antes bien, las herramientas informáticas se han convertido en una pieza fundamental para el traductor. En esa línea, Gonzalo García (2000: 145) afirma que:

Puede advertirse que desde hace algún tiempo los modos tradicionales de practicar la traducción se han venido transformando de forma notable a consecuencia de la irrupción y generalización de los nuevos recursos tecnológicos de apoyo a la comunicación interlingüística.

Dicha irrupción, no cabe duda, ha transformado completamente tanto las posibilidades como el modo de trabajar de los traductores. Ahora bien, debemos ser conscientes de que todo cambio suele llevar aparejada la existencia, al menos en un primer momento, de ventajas e inconvenientes, y esta innovación tecnológica es un buen ejemplo de ello. Como muy acertadamente señala Gonzalo García (2000: 151), el éxito de la labor de búsqueda documental del traductor «dependerá en gran medida de una utilización inteligente de las denominadas herramientas de búsqueda y de una evaluación rigurosa de la información contenida en la web».

Así, podemos afirmar que el auge de las TIC y su impacto en la búsqueda de información para la traducción presenta ventajas e inconvenientes. En realidad, un mismo modo de actuar puede constituir una ventaja o un inconveniente en función del uso que se haga de los recursos existentes, y es algo que desde el aula se debe inculcar al alumno.

### **3.1. Ventajas e inconvenientes**

Una de las ventajas que con mayor frecuencia se atribuye al uso de las TIC es que, tal y como afirma Gonzalo García (2000: 151), «las barreras de la distancia, del tiempo y del espacio se han roto y se camina por la senda de la democratización informativa».

Esto, para el traductor, supone un acceso casi instantáneo y, en muchas ocasiones, gratuito, a documentos e información cuya consulta era prácticamente inaccesible antes del auge de Internet (por ejemplo, el acceso a bibliotecas virtuales, bases de datos terminológicas, consulta de textos paralelos, etc.).

Asimismo, el campo de actuación del traductor profesional se ha visto notablemente ampliado debido a la inexistencia de barreras geográficas, lo que permite trabajar con clientes ubicados en cualquier lugar del planeta.

La mayor ventaja-inconveniente de Internet es la cantidad de información que contiene. Heras Díez (2005: 21) apunta, en esta senda, que «el problema, hoy en día, no está en la escasez de información, sino en su abundancia». Por su parte, Pinto Molina (1999: 86) ya advertía de que «para desenvolverse en este gigantesco y heterogéneo contexto documental, el traductor de calidad [...] debe poseer un apropiado nivel de pericia en el empleo de las técnicas documentales más usuales».

En cuanto a los inconvenientes, cabe destacar la mutabilidad de los contenidos presentes en la red, la antigüedad y la falta de actualización de algunos recursos, la desorganización de su estructura y la credibilidad relativa de los contenidos, lo que en ocasiones puede inducir a error en el proceso traslativo si el traductor no sabe discriminar aquella información que no sea pertinente para un determinado encargo. Por ello, y tal y como aconseja Monzó Nebot (2008: 778), resulta indispensable:

Conocer las deficiencias de las fuentes documentales [...] para poder orientar nuestras tareas documentales en la dirección adecuada en próximas dudas. Si, a medida que consultamos diversas fuentes, valoramos su calidad y organizamos esta evaluación de modo que podamos encontrarla de nuevo fácilmente no tan sólo podremos evitar caer dos veces en el error de consultar una fuente que no nos ayudó ya en el pasado, sino que podremos gestionar nuestro presupuesto para la adquisición de documentación o compartir esta información con nuestros colegas para ayudarles a la vez que fomentamos nuestra integración en un grupo profesional.

#### **4. Objetivos y metodología**

El desencadenante que nos ha llevado a realizar este trabajo ha sido la constatación de deficiencias y lagunas en el proceso documental por parte de nuestros alumnos en el aula de traducción económica. En efecto, hemos observado que las dificultades anteriormente descritas son una constante en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la traducción especializada. Por ello, y con el objeto de contribuir a paliar parcialmente esta situación, hemos recopilado y organizado una serie de recursos electrónicos que pueden resultar útiles para la traducción de textos pertenecientes a un subámbito de la economía, a saber, los textos relacionados con el mundo de la empresa.

Hasta el momento actual, se han efectuado recopilaciones y estudios sobre los recursos bibliográficos disponibles en formato tradicional, pero todavía no se ha sistematizado y jerarquizado el ingente caudal de información y contenido de corte económico que se genera diariamente en Internet. Asimismo, no se han elaborado



patrones de búsqueda que permitan localizar de forma rápida y acertada fuentes documentales fiables. Así, esta se constituye en una de las posibles vías de investigación futuras en el ámbito de la documentación y su relación con la traducción especializada.

Consideramos que el proceso de documentación en traducción especializada puede dividirse en dos bloques claramente segmentados: por un lado, la búsqueda de toda aquella información de naturaleza lingüística (ya sea terminológica, fraseológica, estilística, traductológica, por géneros textuales, etc.); por otro, la búsqueda de información factual, es decir, la relacionada con los conceptos propios de la materia sobre la que versa el texto origen (en el caso que nos ocupa, la economía). Por esta razón, la recopilación que presentamos a continuación se encuentra dividida de este modo.

Hemos de realizar una aclaración previa con respecto a los recursos de naturaleza lingüística que vamos a presentar a continuación, motivada por el carácter híbrido del discurso del mundo de la empresa. Como matiza Román Mínguez (2008: 118):

[...] No resulta posible hablar de términos o de conceptos puramente jurídicos, económicos o financieros ya que se produce frecuentemente un trasvase entre estos registros de especialidad. De esta manera, resulta difícil clasificar la terminología como perteneciente al registro jurídico, económico, financiero o comercial ya que estos registros se solapan.

Este carácter híbrido está provocando la aparición de géneros textuales mixtos, también llamados por algunos autores «colonias de géneros», es decir, una «constellation of closely related and overlapping genres, sometimes within but often across discourse communities» (Bhatia, 2002: 10). Por ello, algunos de los recursos que presentaremos pueden inscribirse también en el ámbito de la traducción jurídica u otros subámbitos económicos distintos del mundo de la empresa.

Toda recopilación de fuentes documentales debe someterse a una serie de criterios de evaluación que garanticen y aseguren la calidad de la información que contienen. Por ello, basándonos una vez más en Mayoral Asensio (1997-1998), hemos fijado los siguientes criterios como el hilo conductor que ha guiado nuestra selección de las fuentes: fiabilidad, accesibilidad, especificidad y exhaustividad.

Los recursos incluidos nos parecen pertinentes porque responden a parámetros de calidad como los expuestos por Palomares Perraut (2003: 106): autoría (conocer quién emite la información, cuál es su reputación, su experiencia en la materia); el rigor con el que ha sido preparada la información; la exhaustividad (delimitación por criterios espacio-temporales); actualización de la página; sistematización en el tratamiento de la información; originalidad y factor cuantitativo de los contenidos.

El principal propósito de nuestro trabajo es, por lo tanto, la recopilación de material de apoyo para el traductor, que permita solventar de forma más rápida y

sencilla aquellas dudas en su labor de traducción de textos relacionados con la empresa en la combinación lingüística francés-español.

Aunque el presente artículo tiene su génesis y está enfocado, como hemos apuntado anteriormente, desde una perspectiva didáctica, los recursos analizados pueden ser igualmente válidos y pertinentes para cualquier traductor profesional que trabaje con la combinación lingüística anteriormente mencionada y que opere en su quehacer cotidiano con textos de índole económica.

En cuanto a la combinatoria de lenguas empleada en esta recopilación debemos matizar que nos centramos exclusivamente en los recursos propios de la lengua francesa de Francia, dejando así al margen al resto de variantes y países francófonos.

### **5. Justificación del subámbito considerado**

La elección del subámbito de la empresa responde a la importancia, en el mercado profesional de la traducción, de los textos relacionados con esta área. Ello se debe a la creciente globalización de la economía en el mundo moderno y a la ampliación del ámbito de actuación de las empresas, que han dejado de operar exclusivamente en los mercados nacionales para extenderse al extranjero con vistas a obtener mayores beneficios.

Esta realidad justifica que la empresa constituya uno de los módulos en que se divide la asignatura de traducción económica que impartimos, en la que también se insertan los siguientes bloques temáticos:

- Banca y finanzas
- Impuestos
- Bolsa
- Comercio

En cada uno de dichos módulos se aborda el estudio y la traducción de varios géneros textuales característicos de cada subámbito. En el caso del bloque dedicado a la empresa, los textos de trabajo más habituales suelen ser: estatutos de sociedades, certificados de inscripción de sociedades en los diferentes registros, cuentas anuales, notas y comunicados de prensa de grandes empresas y textos periodísticos sobre la materia. Los recursos que presentamos a continuación contienen información lingüística y conceptual para abordar con cierta garantía la traducción de los géneros textuales a los que acabamos de hacer mención.

## 6. Recursos documentales para la traducción de textos relacionados con el mundo de la empresa

Con vistas a una mayor claridad expositiva, hemos dividido los recursos<sup>5</sup> recopilados en recursos lingüísticos, recursos conceptuales y recursos de reflexión traductológica.

Forman parte de los recursos lingüísticos las bases de datos, los glosarios, los diccionarios, los formularios y, en general, todos aquellos cuya finalidad primera sea la comprensión terminológica y fraseológica de las unidades del texto origen y la búsqueda de equivalentes en lengua meta (en el caso que nos ocupa, el español).

La información de los recursos conceptuales tiene como objetivo rellenar las lagunas existentes en lo que al conocimiento experto se refiere, por lo que contribuyen a la adquisición de la competencia temática o enciclopédica. Se trata, sobre todo, de textos que conforman la legislación y la normativa sobre la materia en cuestión, así como información suministrada por organismos nacionales, internacionales y empresas, información sobre actualidad económica y portales de información relativa a la empresa.

Al margen de los conocimientos enciclopédicos, terminológicos y fraseológicos propios de la actividad traductora, pensamos que los alumnos también deben disponer de trabajos en los que se reflexione sobre algún aspecto de la traducción jurídica y económica. Se trata, principalmente, de estudios que ponen de manifiesto la existencia de determinadas barreras (de corte terminológico, fraseológico, estilístico, conceptual, cultural, etc.) en el tipo de traducción especializada que aquí nos ocupa. Dichos estudios forman lo que denominamos recursos de reflexión traductológica.

Presentamos a continuación una serie de tablas en las que hemos incluido todos los recursos considerados, ordenados según la división anteriormente comentada.

### 6.1. Recursos lingüísticos

#### 6.1.1. Glosarios, léxicos y bases de datos terminológicas

RECURSO	DIRECCIÓN WEB
Banque mondiale - Thésaurus	<a href="http://multites.net/mtsqli/wb/site">http://multites.net/mtsqli/wb/site</a>
Base de données lexicographiques panfrancophones	<a href="http://www.bdlp.org">http://www.bdlp.org</a>
Base de terminologie. Conseil international de la langue française	<a href="http://www.cilf.org/bt.fr.html">http://www.cilf.org/bt.fr.html</a>
CRITER (Corpus du Réseau Interministériel)	<a href="http://www.dglf.culture.gouv.fr/terminologie/base-">http://www.dglf.culture.gouv.fr/terminologie/base-</a>

<sup>5</sup> Debido, precisamente, a la mutabilidad y al carácter en ocasiones efímero de los contenidos de Internet, advertimos de que todos los enlaces incluidos en el presente artículo están operativos a fecha de 14 de febrero de 2011. No obstante, la mayoría de dichos enlaces pertenecen a organismos o entidades consolidados y, aunque su información pueda sufrir alguna modificación, los portales que la contienen sí presentan ciertas garantías de perdurabilidad en un futuro próximo.

de Terminologie):	données.html
EUROVOC. Thésaurus multilingue de l'Union européenne	<a href="http://eurovoc.europa.eu/drupal/?q=es">http://eurovoc.europa.eu/drupal/?q=es</a>
FranceTerme. Tous les termes publiés au <i>Journal officiel</i> par la Commission générale de terminologie et de néologie	<a href="http://franceterme.culture.fr/FranceTerme">http://franceterme.culture.fr/FranceTerme</a>
Glossaire (Crédit agricole)	<a href="http://www.credit-agricole.com/Developpement-Durable/Glossaire">http://www.credit-agricole.com/Developpement-Durable/Glossaire</a>
Glossaire (Entreprises et industrie - Commission européenne)	<a href="http://ec.europa.eu/entreprise/glossary/index_fr.htm">http://ec.europa.eu/entreprise/glossary/index_fr.htm</a>
Glossaire (Société Générale)	<a href="http://www.societegenerale.com/glossaire">http://www.societegenerale.com/glossaire</a>
Glossaire (Société.com)	<a href="http://www.societe.com/glossaire/">http://www.societe.com/glossaire/</a>
Glossaire des termes financiers et commerciaux (Centre du commerce international)	<a href="http://www.intracen.org/tfs/docs/glossary/af.htm">http://www.intracen.org/tfs/docs/glossary/af.htm</a>
Glossaire des termes financiers et commerciaux du Centre du Commerce International (CCI)	<a href="http://www.intracen.org/tfs/docs/glossary/index.htm">http://www.intracen.org/tfs/docs/glossary/index.htm</a>
IATE. La base de données terminologique multilingue de l'Union européenne	<a href="http://iate.europa.eu/iatediff/switchLang.do?success=mainPage&amp;lang=fr">http://iate.europa.eu/iatediff/switchLang.do?success=mainPage&amp;lang=fr</a>
Inverterm	<a href="http://www.inverterm.com">http://www.inverterm.com</a>
L'économie de A à Z	<a href="http://www.alternatives-economiques.fr/dico">http://www.alternatives-economiques.fr/dico</a>
L'économie mot à mot	<a href="http://www.ladocumentationfrancaise.fr/revues-collections/problemes-economiques/glossaire/index.shtml">http://www.ladocumentationfrancaise.fr/revues-collections/problemes-economiques/glossaire/index.shtml</a>
L'extenso. La base du droit expert	<a href="http://www.lextenso.fr/weblextenso/article/?jsessionid=54BA4937F79DA43E3C1C9386CCB32F4F.webjoly1">http://www.lextenso.fr/weblextenso/article/?jsessionid=54BA4937F79DA43E3C1C9386CCB32F4F.webjoly1</a>
La documentation française. Les sigles de l'économie	<a href="http://www.ladocumentationfrancaise.fr/revues-collections/problemes-economiques/dictionnaire-sigles.shtml">http://www.ladocumentationfrancaise.fr/revues-collections/problemes-economiques/dictionnaire-sigles.shtml</a>
Le Grand dictionnaire terminologique	<a href="http://www.granddictionnaire.com/btml/fra/r_motclef/index800_1.asp">http://www.granddictionnaire.com/btml/fra/r_motclef/index800_1.asp</a>
Lexique (BNP Paribas)	<a href="http://invest.bnpparibas.com/fr/pid549/lexique.html">http://invest.bnpparibas.com/fr/pid549/lexique.html</a>
Lexique bancaire (Le Crédit Lyonnais)	<a href="http://professionnels.lcl.fr/Divers/Lexique/pdf/lexique_bancaire.pdf">http://professionnels.lcl.fr/Divers/Lexique/pdf/lexique_bancaire.pdf</a>
Lexique boursier (Caisse d'épargne)	<a href="http://www.caisse-epargne.fr/lexique_boursier_a.aspx">http://www.caisse-epargne.fr/lexique_boursier_a.aspx</a>
Lexique d'économie (Éconoclaste)	<a href="http://econo.free.fr/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=20&amp;Itemid=28">http://econo.free.fr/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=20&amp;Itemid=28</a>
Lexique de 100 termes économiques et financiers	<a href="http://www.clesdusocial.com/documents/termesfinanciers09.pdf">http://www.clesdusocial.com/documents/termesfinanciers09.pdf</a>
Lexique de l'INSEE	<a href="http://www.insee.fr/fr/methodes/default.asp?page=definitions/liste-definitions.htm">http://www.insee.fr/fr/methodes/default.asp?page=definitions/liste-definitions.htm</a>
Lexique de la création d'entreprise	<a href="http://www.creascopie.net/formation/lexiques.phtml">http://www.creascopie.net/formation/lexiques.phtml</a>
Lexique HSBC France	<a href="http://www.hsbc.fr/1/2/hsbc-">http://www.hsbc.fr/1/2/hsbc-</a>

	france/particuliers/bourse-placements/lexique-opcvm#20
Lexique panlatin du commerce électronique	<a href="http://dtil.unilat.org/realiter/search.php?lang=fr">http://dtil.unilat.org/realiter/search.php?lang=fr</a>
Néologismes économiques en langues latines à travers la presse	<a href="http://www.realiter.net/IMG/pdf/neologismesrealiterca.pdf">http://www.realiter.net/IMG/pdf/neologismesrealiterca.pdf</a>
Organisation mondiale du commerce (Multiterm)	<a href="http://wtoterm.wto.org/multiterm/">http://wtoterm.wto.org/multiterm/</a>
Petit lexique d'économie (Un peu d'économie)	<a href="http://www.lyc-arsonval-brive.ac-limoges.fr/jp-simonnet/spip.php?page=lexique&amp;lang=fr">http://www.lyc-arsonval-brive.ac-limoges.fr/jp-simonnet/spip.php?page=lexique&amp;lang=fr</a>
Terminologie du FMI	<a href="http://www.imf.org/external/np/term/index.asp?index=fra&amp;index_langid=2">http://www.imf.org/external/np/term/index.asp?index=fra&amp;index_langid=2</a>
UNTERM	<a href="http://157.150.197.21/dgaacs/unterm.nsf">http://157.150.197.21/dgaacs/unterm.nsf</a>
Vocabulaire de l'économie et des finances publié au Journal officiel de la République française	<a href="http://www.culture.gouv.fr/culture/dglf/cogeter/14-8-98-2.htm#ancre222781">http://www.culture.gouv.fr/culture/dglf/cogeter/14-8-98-2.htm#ancre222781</a>

### 6.1.2. Dictionnaires en línea

RECURSO	DIRECCIÓN WEB
DICOTREC. Diccionario para traducción económica (bilingüe especializado)	<a href="http://www.onyva.es/dicotrec.htm">http://www.onyva.es/dicotrec.htm</a>
Dictionnaire commercial - Académie des sciences commerciales (monolingüe especializado)	<a href="http://www.academie-des-sciences-commerciales.fr/CILF/fr/accueil_consultation_dico.htm">http://www.academie-des-sciences-commerciales.fr/CILF/fr/accueil_consultation_dico.htm</a> / <a href="http://www.dictionnaire-commercial.com">http://www.dictionnaire-commercial.com</a>
Dictionnaire de l'entreprise, de l'emploi et des ressources humaines (monolingüe especializado)	<a href="http://www.jobintree.com/dictionnaire/index.html">http://www.jobintree.com/dictionnaire/index.html</a>
Dictionnaire des acronymes, sigles et abréviations	<a href="http://acronymes.info">http://acronymes.info</a>
Dictionnaire des cooccurrences	<a href="http://btb.termiumplus.gc.ca/tpv2guides/guides/cooc/index-fra.html?lang=fra">http://btb.termiumplus.gc.ca/tpv2guides/guides/cooc/index-fra.html?lang=fra</a>
Dictionnaire des synonymes	<a href="http://www.dictionnaire-synonymes.com">http://www.dictionnaire-synonymes.com</a>
Dictionnaire des synonymes du Centre de Recherche Inter-langues sur la Signification en Contexte (CRISCO)	<a href="http://www.crisco.unicaen.fr/cgi-bin/cherches.cgi">http://www.crisco.unicaen.fr/cgi-bin/cherches.cgi</a>
Dictionnaire des synonymes et des antonymes français	<a href="http://www.synonymes.com">http://www.synonymes.com</a>
Dictionnaire du droit privé (monolingüe especializado)	<a href="http://www.dictionnaire-juridique.com">http://www.dictionnaire-juridique.com</a>
Dictionnaire économique (banque et assurance) (monolingüe especializado)	<a href="http://www.banque-et-assurance.com/dictionnaire">http://www.banque-et-assurance.com/dictionnaire</a>
Dictionnaire multilingüe. Terminologie du FMI (multilingüe especializado)	<a href="http://www.imf.org/external/np/term/browse.asp?letter=A&amp;index_langid=2&amp;index=fra">http://www.imf.org/external/np/term/browse.asp?letter=A&amp;index_langid=2&amp;index=fra</a>
Encyclopédie Larousse en ligne (monolingüe)	<a href="http://www.larousse.fr/encyclopedie">http://www.larousse.fr/encyclopedie</a>

general)	
Encyclopédie Universalis en ligne (monolingüe general)	<a href="http://www.universalis.fr">http://www.universalis.fr</a>
Juridictionnaire (monolingüe especializado)	<a href="http://www.cttj.ca/Documents/Juridictionnaire_002.pdf">http://www.cttj.ca/Documents/Juridictionnaire_002.pdf</a>
Le Dictionnaire (monolingüe general)	<a href="http://www.le-dictionnaire.com">http://www.le-dictionnaire.com</a>
Le Trésor de la langue française informatisé (monolingüe general)	<a href="http://atilf.atilf.fr/tlfi.htm">http://atilf.atilf.fr/tlfi.htm</a>
Reverso. Dictionnaire en ligne (bilingüe general)	<a href="http://dictionnaire.reverso.net">http://dictionnaire.reverso.net</a>

### 6.1.3. Formularios y textos paralelos

RECURSO	DIRECCIÓN WEB
Contrats et modèles juridiques	<a href="http://www.entreprises.ccip.fr/web/reglementation/contrats-modeles">http://www.entreprises.ccip.fr/web/reglementation/contrats-modeles</a>
Corpus textual GITRAD	<a href="http://www.gitrad.uji.es/ca/content/corpus-multiling%C3%BCe-de-documentos-jur%C3%ADdicos">http://www.gitrad.uji.es/ca/content/corpus-multiling%C3%BCe-de-documentos-jur%C3%ADdicos</a>
EUR-Lex (L'accès au droit de l'Union européenne)	<a href="http://eur-lex.europa.eu/fr/index.htm">http://eur-lex.europa.eu/fr/index.htm</a>
Formalités d'entreprises	<a href="http://reseau.cfe.inpi.fr/">http://reseau.cfe.inpi.fr/</a>
Formulaire d'attestation de bénéficiaire de l'aide aux chômeurs créateurs d'entreprise (exonération des cotisations sociales)	<a href="http://www.linternaute.com/webutile/administration/documents/creationexo.pdf">http://www.linternaute.com/webutile/administration/documents/creationexo.pdf</a>
Formulaire de demande d'aide à la création d'entreprise par un demandeur d'emploi	<a href="http://www.linternaute.com/webutile/administration/documents/creationaide.pdf">http://www.linternaute.com/webutile/administration/documents/creationaide.pdf</a>
Formulaire de demande d'aide à la création et à la reprise d'une entreprise	<a href="http://www.linternaute.com/webutile/administration/documents/creationreprise.pdf">http://www.linternaute.com/webutile/administration/documents/creationreprise.pdf</a>
Formulaire de demande de maintien de la couverture sociale pour les demandeurs d'emploi et les bénéficiaires du RMI créateurs d'entreprise	<a href="http://www.linternaute.com/webutile/administration/documents/createur.pdf">http://www.linternaute.com/webutile/administration/documents/createur.pdf</a>
Formulaires administratifs (Votre entreprise)	<a href="http://www.linternaute.com/webutile/administration/administrationformation.shtml">http://www.linternaute.com/webutile/administration/administrationformation.shtml</a>
Formulaires pour la gestion d'entreprises - CERFA (Centre d'enregistrement et de révision des formulaires administratifs)	<a href="http://www.netpme.fr/formulaires">http://www.netpme.fr/formulaires</a>
Information et statuts en ligne	<a href="http://www.statutsonline.com/">http://www.statutsonline.com/</a>
La documentation fiscale (entreprises et particuliers)	<a href="http://doc.impots.gouv.fr/aida/Apw.fcgi?FILE=Index.html">http://doc.impots.gouv.fr/aida/Apw.fcgi?FILE=Index.html</a>
Le Journal officiel de l'Union européenne	<a href="http://publications.europa.eu/official/index_fr.htm">http://publications.europa.eu/official/index_fr.htm</a>
Modèles de lettres et de contrats pour l'entreprise	<a href="http://www.lentreprise.com/outils/lettre-contrat/">http://www.lentreprise.com/outils/lettre-contrat/</a>
Modèles de statuts (L'Entreprise)	<a href="http://www.lentreprise.com/outils/statut/">http://www.lentreprise.com/outils/statut/</a>

Services en ligne et formulaires	<a href="http://www.service-public.fr/formulaires">http://www.service-public.fr/formulaires</a>
Statuts de société	<a href="http://www.statutsdesociete.com/">http://www.statutsdesociete.com/</a>
Statuts de sociétés civiles immobilières	<a href="http://www.statutsdesoci.com/">http://www.statutsdesoci.com/</a>
Système de diffusion électronique des documents de l'ONU	<a href="http://documents.un.org/welcome.asp?language=F">http://documents.un.org/welcome.asp?language=F</a>

## 6.2. Recursos conceptuales

### 6.2.1. Portales de información relativa a la empresa

RECURSO	DIRECCIÓN WEB
Banque de ressources interactives en sciences économiques et sociales	<a href="http://www.brises.org">http://www.brises.org</a>
Comment créer une entreprise	<a href="http://www.sarleurl.com/">http://www.sarleurl.com/</a>
Création SARL et EURL	<a href="http://creation.sarl.free.fr/">http://creation.sarl.free.fr/</a>
Documentation juridique	<a href="http://www.documentationjuridique.com/">http://www.documentationjuridique.com/</a>
Droit des entreprises (Lexinter.net)	<a href="http://www.lexinter.net/JF/droit_des_entreprises.htm">http://www.lexinter.net/JF/droit_des_entreprises.htm</a>
Entreprise unipersonnelle à responsabilité limitée (EURL)	<a href="http://www.apce.com/pid588/eurl.html?espace=1&amp;tp=1">http://www.apce.com/pid588/eurl.html?espace=1&amp;tp=1</a>
Études économiques de l'OCDE	<a href="http://www.oecd-ilibrary.org/content/serial/168434-28?site=fr">http://www.oecd-ilibrary.org/content/serial/168434-28?site=fr</a>
Infogreffe. L'information légale sur les entreprises	<a href="http://www.infogreffe.fr/infogreffe/index.jsp">http://www.infogreffe.fr/infogreffe/index.jsp</a>
Les ressources pédagogiques de l'Université Lyon 3 (Droit)	<a href="http://suel.univ-lyon3.fr/ressources">http://suel.univ-lyon3.fr/ressources</a>
Société à responsabilité limitée (SARL)	<a href="http://www.legifrance.gouv.fr/affichCode.do;jsessionid=6366826F4CF9C0E7DFB52B434A509D6B.tpdjo07v_2?idSectionTA=LEGISCTA000006146044&amp;cidTexte=LEGITEXT000005634379&amp;dateTexte=20101124">http://www.legifrance.gouv.fr/affichCode.do;jsessionid=6366826F4CF9C0E7DFB52B434A509D6B.tpdjo07v_2?idSectionTA=LEGISCTA000006146044&amp;cidTexte=LEGITEXT000005634379&amp;dateTexte=20101124</a>
Société anonyme (SA)	<a href="http://www.legifrance.gouv.fr/affichCode.do;jsessionid=6366826F4CF9C0E7DFB52B434A509D6B.tpdjo07v_2?idSectionTA=LEGISCTA000006146046&amp;cidTexte=LEGITEXT000005634379&amp;dateTexte=20101124">http://www.legifrance.gouv.fr/affichCode.do;jsessionid=6366826F4CF9C0E7DFB52B434A509D6B.tpdjo07v_2?idSectionTA=LEGISCTA000006146046&amp;cidTexte=LEGITEXT000005634379&amp;dateTexte=20101124</a>
Société civile	<a href="http://www.apce.com/pid584/societe-civile.html?espace=1&amp;tp=1">http://www.apce.com/pid584/societe-civile.html?espace=1&amp;tp=1</a>
Société civile de moyens (SCM)	<a href="http://www.apce.com/pid611/scm.html?espace=1&amp;tp=1">http://www.apce.com/pid611/scm.html?espace=1&amp;tp=1</a>
Société civile professionnelle (SCP)	<a href="http://www.apce.com/pid586/scp.html?espace=1&amp;tp=1">http://www.apce.com/pid586/scp.html?espace=1&amp;tp=1</a>
Société coopérative (SCOP)	<a href="http://www.apce.com/pid596/scop.html?espace=1&amp;tp=1">http://www.apce.com/pid596/scop.html?espace=1&amp;tp=1</a>
Société coopérative d'intérêt collectif (SCIC)	<a href="http://www.apce.com/pid804/scic.html?espace=1&amp;tp=1">http://www.apce.com/pid804/scic.html?espace=1&amp;tp=1</a>
Société d'exercice libéral (SEL)	<a href="http://www.apce.com/pid587/sel.html?espace=1&amp;tp=1">http://www.apce.com/pid587/sel.html?espace=1&amp;tp=1</a>

	1
Société en commandite par actions (SCA)	<a href="http://www.legifrance.gouv.fr/affichCode.do;jsessionid=6366826F4CF9C0E7DFB52B434A509D6B.tpdjo07v_2?idSectionTA=LEGISCTA000006146047&amp;cidTexte=LEGITEXT000005634379&amp;dateTexte=20101124">http://www.legifrance.gouv.fr/affichCode.do;jsessionid=6366826F4CF9C0E7DFB52B434A509D6B.tpdjo07v_2?idSectionTA=LEGISCTA000006146047&amp;cidTexte=LEGITEXT000005634379&amp;dateTexte=20101124</a>
Société en commandite simple (SCS)	<a href="http://www.legifrance.gouv.fr/affichCode.do;jsessionid=6366826F4CF9C0E7DFB52B434A509D6B.tpdjo07v_2?idSectionTA=LEGISCTA000006146043&amp;cidTexte=LEGITEXT000005634379&amp;dateTexte=20101124">http://www.legifrance.gouv.fr/affichCode.do;jsessionid=6366826F4CF9C0E7DFB52B434A509D6B.tpdjo07v_2?idSectionTA=LEGISCTA000006146043&amp;cidTexte=LEGITEXT000005634379&amp;dateTexte=20101124</a>
Société en nom collectif (SNC)	<a href="http://www.legifrance.gouv.fr/affichCode.do;jsessionid=6366826F4CF9C0E7DFB52B434A509D6B.tpdjo07v_2?idSectionTA=LEGISCTA000006146042&amp;cidTexte=LEGITEXT000005634379&amp;dateTexte=20101124">http://www.legifrance.gouv.fr/affichCode.do;jsessionid=6366826F4CF9C0E7DFB52B434A509D6B.tpdjo07v_2?idSectionTA=LEGISCTA000006146042&amp;cidTexte=LEGITEXT000005634379&amp;dateTexte=20101124</a>
Société en participation (SEP)	<a href="http://www.apce.com/pid645/sep.html?espace=1&amp;tp=1">http://www.apce.com/pid645/sep.html?espace=1&amp;tp=1</a>
Société européenne	<a href="http://www.legifrance.gouv.fr/affichCode.do;jsessionid=6366826F4CF9C0E7DFB52B434A509D6B.tpdjo07v_2?idSectionTA=LEGISCTA000006146050&amp;cidTexte=LEGITEXT000005634379&amp;dateTexte=20101124">http://www.legifrance.gouv.fr/affichCode.do;jsessionid=6366826F4CF9C0E7DFB52B434A509D6B.tpdjo07v_2?idSectionTA=LEGISCTA000006146050&amp;cidTexte=LEGITEXT000005634379&amp;dateTexte=20101124</a>
Société par actions simplifiée (SAS)	<a href="http://www.legifrance.gouv.fr/affichCode.do;jsessionid=6366826F4CF9C0E7DFB52B434A509D6B.tpdjo07v_2?idSectionTA=LEGISCTA000006146048&amp;cidTexte=LEGITEXT000005634379&amp;dateTexte=20101124">http://www.legifrance.gouv.fr/affichCode.do;jsessionid=6366826F4CF9C0E7DFB52B434A509D6B.tpdjo07v_2?idSectionTA=LEGISCTA000006146048&amp;cidTexte=LEGITEXT000005634379&amp;dateTexte=20101124</a>
Société.com: l'information gratuite sur les entreprises du Registre du commerce	<a href="http://www.societe.com">http://www.societe.com</a>
Sociétés par actions	<a href="http://www.legifrance.gouv.fr/affichCode.do;jsessionid=6366826F4CF9C0E7DFB52B434A509D6B.tpdjo07v_2?idSectionTA=LEGISCTA000006146045&amp;cidTexte=LEGITEXT000005634379&amp;dateTexte=20101124">http://www.legifrance.gouv.fr/affichCode.do;jsessionid=6366826F4CF9C0E7DFB52B434A509D6B.tpdjo07v_2?idSectionTA=LEGISCTA000006146045&amp;cidTexte=LEGITEXT000005634379&amp;dateTexte=20101124</a>

### 6.2.2. Legislación y normativa

RECURSO	DIRECCIÓN WEB
Bibliothèque de rapports publics (entreprise)	<a href="http://larecherche.service-public.fr/df/oxide?criteriaContent=Entreprise&amp;page=resultatsrapports&amp;action=launchsearch&amp;DynRubrique=&amp;DynCorpus=&amp;DynDomain=BRPThemes">http://larecherche.service-public.fr/df/oxide?criteriaContent=Entreprise&amp;page=resultatsrapports&amp;action=launchsearch&amp;DynRubrique=&amp;DynCorpus=&amp;DynDomain=BRPThemes</a>
Code de commerce (version consolidée au 5 novembre 2010)	<a href="http://www.legifrance.gouv.fr/affichCode.do?cidTexte=LEGITEXT000005634379">http://www.legifrance.gouv.fr/affichCode.do?cidTexte=LEGITEXT000005634379</a>



Code général des impôts	<a href="http://www.legifrance.gouv.fr/affichCode.do?cidTexte=LEGITEXT000006069577">http://www.legifrance.gouv.fr/affichCode.do?cidTexte=LEGITEXT000006069577</a>
Légifrance (Le service public sur la diffusion du droit)	<a href="http://www.legifrance.gouv.fr">http://www.legifrance.gouv.fr</a>
Société européenne (SE)	<a href="http://europa.eu/legislation_summaries/employment_and_social_policy/social_dialogue/l26016_fr.htm">http://europa.eu/legislation_summaries/employment_and_social_policy/social_dialogue/l26016_fr.htm</a>

### 6.2.3. Información suministrada por organismos nacionales e internacionales

RECURSO	DIRECCIÓN WEB
Activités concernant le monde juridique (Centre de langue française de la Direction des relations internationales de l'enseignement)	<a href="http://www.fda.ccip.fr/ressources/droit">http://www.fda.ccip.fr/ressources/droit</a>
Agence pour la création d'entreprises (APCE)	<a href="http://www.apce.com">http://www.apce.com</a>
Chambre de commerce et d'industrie de Paris	<a href="http://www.ccip.fr">http://www.ccip.fr</a>
Confédération générale des petites et moyennes entreprises	<a href="http://www.cgpme.fr/">http://www.cgpme.fr/</a>
Douane	<a href="http://www.douane.gouv.fr/menu.asp?id=714">http://www.douane.gouv.fr/menu.asp?id=714</a>
Entreprise et industrie (Commission européenne)	<a href="http://ec.europa.eu/enterprise/index_fr.htm">http://ec.europa.eu/enterprise/index_fr.htm</a>
Erasmus pour jeunes entrepreneurs	<a href="http://www.erasmus-entrepreneurs.eu/index.php?lan=fr">http://www.erasmus-entrepreneurs.eu/index.php?lan=fr</a>
Institut national de la statistique et des études économiques (INSEE)	<a href="http://www.insee.fr/fr/default.asp">http://www.insee.fr/fr/default.asp</a>
Le Cedef (Le site du Centre de documentation économie-finances)	<a href="http://www.finances.gouv.fr/directions_services/cedef/index.htm">http://www.finances.gouv.fr/directions_services/cedef/index.htm</a>
Le guide de l'auto-entrepreneur	<a href="http://www.minefe.gouv.fr/themes/entreprises/pdf/guide-auto-entrepreneur.pdf">http://www.minefe.gouv.fr/themes/entreprises/pdf/guide-auto-entrepreneur.pdf</a>
Le monde des affaires (Centre de langue française de la Direction des relations internationales de l'enseignement)	<a href="http://www.fda.ccip.fr/ressources/le-monde-des-affaires">http://www.fda.ccip.fr/ressources/le-monde-des-affaires</a>
Le portail officiel des auto-entrepreneurs	<a href="http://www.lautoentrepreneur.fr">http://www.lautoentrepreneur.fr</a>
Ministère de l'économie, de l'industrie et de l'emploi	<a href="http://www.minefe.gouv.fr">http://www.minefe.gouv.fr</a>
Observatoire des aides aux entreprises et du développement économique	<a href="http://www.aides-entreprises.fr">http://www.aides-entreprises.fr</a>
Organisation de coopération et de développement économiques	<a href="http://www.oecd.org">http://www.oecd.org</a>
Organisation mondiale du commerce	<a href="http://www.wto.org">http://www.wto.org</a>
Portail européen à destination des PME	<a href="http://ec.europa.eu/small-business/index_fr.htm">http://ec.europa.eu/small-business/index_fr.htm</a>

Prêt à la création d'entreprise	<a href="http://www.pce.oseo.fr">http://www.pce.oseo.fr</a>
Trésor public	<a href="http://www.impots.gouv.fr">http://www.impots.gouv.fr</a>

#### 6.2.4. Información y actualidad económicas

RECURSO	DIRECCIÓN WEB
Actualité financière et économique	<a href="http://www.actufinance.fr/">http://www.actufinance.fr/</a>
AGEFI: information finance, actualité et information économique	<a href="http://www.agefi.fr">http://www.agefi.fr</a>
Capital	<a href="http://www.capital.fr">http://www.capital.fr</a>
Challenges: actualité économique, bourse, finance	<a href="http://www.challenges.fr/index.php">http://www.challenges.fr/index.php</a>
JDN Économie: le magazine économique du Journal du net	<a href="http://www.journaldunet.com/economie/">http://www.journaldunet.com/economie/</a>
L'Expansion	<a href="http://www.lexpansion.com">http://www.lexpansion.com</a>
L'Express	<a href="http://www.lexpress.fr">http://www.lexpress.fr</a>
La Tribune. Journal quotidien boursier, économique et financier	<a href="http://www.latribune.fr">http://www.latribune.fr</a>
Le Figaro. Rubrique économie	<a href="http://www.lefigaro.fr/economie">http://www.lefigaro.fr/economie</a>
Le Journal des finances	<a href="http://www.jdf.com">http://www.jdf.com</a>
Le Monde. Rubrique économie	<a href="http://www.lemonde.fr/economie">http://www.lemonde.fr/economie</a>
Le Revenu	<a href="http://www.lerevenu.com/le-revenu.html">http://www.lerevenu.com/le-revenu.html</a>
Les Échos	<a href="http://www.lesechos.fr">http://www.lesechos.fr</a>
Libération. Rubrique économie	<a href="http://www.liberation.fr/economie">http://www.liberation.fr/economie</a>
MEDEF - L'actualité, l'activité, les négociations et la défense des entreprises françaises	<a href="http://www.medef.com">http://www.medef.com</a>
<i>Points Communs. Revue du français à visée professionnelle</i> (Chambre de Commerce et d'Industrie de Paris)	<a href="http://www.fda.ccip.fr/points-communs">http://www.fda.ccip.fr/points-communs</a>
Trader-forex	<a href="http://www.trader-forex.fr">http://www.trader-forex.fr</a>

#### 6.3. Recursos de reflexión traductológica

RECURSO	DIRECCIÓN WEB
Ángel Espinosa: «Esbozo de traducción societaria francoespañola»	<a href="http://www.lalinternadeltraductor.org">http://www.lalinternadeltraductor.org</a>
Bibliographie jurilinguistique	<a href="http://www.cttj.ca/docs/jurilinguistique.pdf">http://www.cttj.ca/docs/jurilinguistique.pdf</a>
Frédéric Houbert: «Problématique de la traduction économique et financière»	<a href="http://www.accurapid.com/journal/16finance.htm">http://www.accurapid.com/journal/16finance.htm</a>
Jean Delisle: «L'initiation à la traduction économique»	<a href="http://www.erudit.org/revue/meta/1988/v33/n2/002515ar.pdf">http://www.erudit.org/revue/meta/1988/v33/n2/002515ar.pdf</a>
John Humbley: «La traduction des noms d'institutions»	<a href="http://www.erudit.org/revue/META/2006/v51/n4/014334ar.html">http://www.erudit.org/revue/META/2006/v51/n4/014334ar.html</a>
John Humbley: «Mondialisation en cours et	<a href="http://www.erudit.org/revue/META/2006/v51/n4/01">http://www.erudit.org/revue/META/2006/v51/n4/01</a>

traduction»	4347ar.html
Judith Lavoie: «Faut-il être juriste ou traducteur pour traduire le droit?»	<a href="http://www.erudit.org/revue/meta/2004/v49/n2/009370ar.pdf">http://www.erudit.org/revue/meta/2004/v49/n2/009370ar.pdf</a>
Louise Brunette y Marc Charron: «Langue, traduction et mondialisation: interactions d'hier, interactions d'aujourd'hui»	<a href="http://www.erudit.org/revue/meta/2006/v51/n4/014338ar.pdf">http://www.erudit.org/revue/meta/2006/v51/n4/014338ar.pdf</a>

## 7. Conclusiones

A modo de reflexión final, podemos afirmar que, actualmente, la influencia y la importancia de las TIC en el trabajo del traductor son indiscutibles. Ahora bien, el correcto manejo de todos los recursos electrónicos sigue siendo uno de los principales caballos de batalla para muchos profesionales, debido especialmente al ingente caudal de información dispersa que existe en Internet. Este obstáculo se hace patente en las primeras fases de formación en el aula de traducción económica, en las que los alumnos todavía no saben manejar correctamente las fuentes documentales electrónicas que tienen a su disposición.

En este contexto, y con vistas a ayudar a mejorar esta situación, en este trabajo hemos pretendido agrupar aquellos recursos que nos han parecido pertinentes para acometer, *a priori*, la traducción de textos relacionados con el mundo de la empresa en la combinación lingüística francés-español, habida cuenta de la estrecha relación entre empresas francesas y españolas y, por tanto, del volumen de traducciones que dicho nexo genera. La lista elaborada no pretende ser única ni exhaustiva, pero sí ofrece un amplio abanico de recursos de distinta naturaleza (lingüística, conceptual y de reflexión traductológica) que pueden ayudar tanto al alumno en formación como a los profesionales del ramo.

La relación documentación-traducción especializada ha sido investigada y tratada de manera mucho más profunda en los ámbitos científico y jurídico que en el económico y, además, en mayor proporción en la combinación inglés-español que en la combinación francés-español. Esto se debe, sobre todo, al alto grado de normalización del lenguaje científico a escala internacional, que ha permitido la creación de grandes bancos de datos y centros de documentación científica, hecho que no sucede en el ámbito económico.

Este tipo de compilaciones pueden resultar especialmente útiles, puesto que dotan al traductor de una serie de recursos que le permiten acometer su labor cotidiana de forma más rápida y eficiente. Y su difusión es fácil debido a que los recursos que hemos presentado son de acceso libre y gratuito a través de la red.

Además, las actividades relacionadas con las búsquedas documentales son fácilmente trasladables al aula, máxime cuando desde hace varios años las universidades han puesto a disposición de docentes y alumnos plataformas virtuales que permiten una mayor interacción fuera del horario lectivo. Como señalan Lobato Patricio y Barceló Martínez (2009: 115), las actividades de búsqueda documental mediante

estas plataformas revisten una gran utilidad ya que permiten realizar tareas que requieren un cierto tiempo del que, por lo general, no se dispone en el aula. El hecho de que cada alumno pueda llevar a cabo estas actividades de forma individual pero en continuo contacto con el profesor y los demás compañeros asemeja la situación a la del traductor profesional y muestra la necesidad de gestionar el tiempo invertido en la búsqueda documental.

En consonancia con las palabras de Mateo Martínez (2007: 203), la comunidad investigadora tendrá que continuar «profundizando en el estudio de los géneros del lenguaje de la economía, en especial dentro de un tipo de lenguaje de especialidad que se caracteriza por la innovación constante, la adaptación y el mestizaje». Por lo tanto, habremos de seguir ahondando en la línea de investigación presentada, abordando otros subámbitos económicos distintos al del mundo de la empresa en futuras publicaciones.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁLVAREZ CALLEJA, María Antonia (1999): «Necesidades documentales en una traducción socioeconómica». *Babel afial: revista de filología inglesa y alemana*, 8, 139-161.
- BARCELÓ MARTÍNEZ, Tanagua e Iván DELGADO PUGÉS (2010): «Dificultades de la traducción económica: propuestas didácticas en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior», in E. Alarcón Navío (ed.), *La traducción en contextos especializados. Propuestas didácticas*. Granada, Atrio, 173-186.
- BHATIA, Vijay (2002): «Applied genre analysis: a multi-perspective model». *Ibérica*, 4, 3-19. [Consulta en línea: [www.aelfe.org/documents/text4-Bhatia.pdf](http://www.aelfe.org/documents/text4-Bhatia.pdf); 03/11/2010].
- GARCÍA LÓPEZ, Gemma, Marta ROCA LEFLER, Anna ROVIRA y Josep VIVES I GRÀCIA (2004): «Disseny d'un programa d'aprenentatge de competències en l'ús i accés de la informació», in M. de Villena Corral *et al.* (eds.), *III Congreso Internacional Docencia Universitaria e Innovación*. Girona, Servicio de Publicaciones de la Universidad Politécnica de Cataluña.
- GONZALO GARCÍA, Consuelo (2000): «Fuentes lingüísticas en Internet para el traductor», in C. Gonzalo García y V. García Yebra (eds.), *Documentación, terminología y traducción*. Madrid, Editorial Síntesis, 145-166.
- HERAS DÍEZ, Florentino (2005): *Materiales para la traducción económico-financiera francés-español*. Alicante, Editorial Club Universitario.
- HOUBERT, Frédéric (2001): «Problématique de la traduction économique et financière». *Translation journal*, 5/2. [Consulta en línea: <http://www accurapid.com/-journal/16finance.htm>; 15/10/2010].
- HURTADO ALBIR, Amparo (2001): *Traducción y Traductología. Introducción a la traductología*. Madrid, Cátedra.

- IBÁÑEZ RODRÍGUEZ, Miguel (2003): «La documentación en traducción especializada: el caso de la vitivinicultura», in I. Iñarrea Las Heras y M. J. Salinero Cascante (coords.), *El texto como encrucijada: estudios franceses y francófonos*. Logroño, Universidad de La Rioja, vol. 2, 537-552.
- KELLY, Dorothy (2005): *A Handbook for Translator Trainers*. Manchester, St. Jerome Publishing.
- KELLY, Dorothy (2007): «La competencia cultural en la formación del traductor», in E. Ortega Arjonilla (ed.), *El Giro Cultural de la Traducción. Reflexiones teóricas y aplicaciones didácticas*. Fráncfort del Meno, Peter Lang, 105-117.
- LOBATO PATRICIO, Julia y Tanagua BARCELÓ MARTÍNEZ (2009): «El foro virtual como herramienta en la enseñanza de la traducción jurídica y socioeconómica: reflexiones a partir de una experiencia docente». *Redit: revista electrónica de didáctica de la traducción y la interpretación*, 2, 106-127.
- LÓPEZ CIRUELOS, Andrés (2004): «Calidad y traducción (primera parte)». *Punto y coma. Boletín de las unidades españolas de traducción de la Comisión Europea*, 85, 9-15.
- MATEO MARTÍNEZ, José (2007): «El lenguaje de las ciencias económicas», in E. Alcaraz Varó, J. Mateo Martínez y F. Yus Ramos (eds.), *Las lenguas profesionales y académicas*. Barcelona, Ariel, 191-203.
- MAYORAL ASENSIO, Roberto (1997/1998): «La traducción especializada como operación de documentación». *Sendebarr*, 8-9, 137-154.
- MONZÓ NEBOT, Esther (2008): «Documentación para la traducción francés-español», in E. Ortega Arjonilla (dir.), *La traducción e interpretación jurídicas en la Unión Europea. Retos para la Europa de los ciudadanos*. Granada, Comares, 757-789.
- PALOMARES PERRAUT, Rocío y Carmen GÓMEZ CAMARERO (2003): «Evaluación de recursos electrónicos de información jurídica: criterios y modelos», in G. Corpas Pastor (ed.), *Recursos documentales y tecnológicos para la traducción del discurso jurídico (español, alemán, inglés, italiano, árabe)*. Granada, Comares, 101-120.
- PINTO MOLINA, María (1999): «Perspectivas de calidad en el quehacer documental del traductor», in M. Pinto y J. A. Cordón (eds.), *Técnicas documentales aplicadas a la traducción*. Madrid, Editorial Síntesis, 85-94.
- ROMÁN MÍNGUEZ, Verónica (2008): «La traducción (inglés-español) de los documentos negociales: reflexiones sobre didáctica y competencia traductora», in E. Ortega Arjonilla (dir.), *La traducción e interpretación jurídicas en la Unión Europea. Retos para la Europa de los ciudadanos*. Granada, Comares, 113-134.